

REUNION ANUAL DEL SJES
SECRETARIOS SOCIALES DE LAS COANFERENCIAS Y LÍDERES DE
GIAN Roma, 4 de junio de 2025

Quiero centrar mi intervención en tres cuestiones, que para mí son importantes:

- ✓ la primera es considerar el trabajo de los secretarios de justicia social y ecología (o sus funciones correspondientes en las Conferencias de Superiores Mayores, en las Provincias y Regiones);
- ✓ La segunda es la urgente necesidad de fortalecer el apostolado social y asumir el difícil compromiso de defender y profundizar la democracia a todos los niveles, en todos los continentes y en el sistema mundial.
- ✓ En tercer lugar, me gustaría hablar de la necesidad de consolidar la dimensión social, el compromiso de todos los apostolados de la sociedad en la transformación de las injusticias sociales, sin correr el riesgo de que desaparezcan obras y centros de apostolado social.

Primero - Sobre el papel de los secretarios/delegados sociales y ecológicos

La lucha por la justicia social, que incluye la ecología integral, es parte constitutiva de nuestra misión, pues es una exigencia de la Fe en Cristo Jesús. Una *"misión de reconciliación y justicia"* es la expresión que la CG 36 encontró más adecuada para describir su actualidad, porque la justicia *"es parte de la reconciliación de los pueblos exigida por la reconciliación de ellos mismos con Dios"*, como ya decía la CG 32 hace 50 años (CG 32, D4,2).

Los secretarios de justicia social y ecología (con los nombres que se les dé en cada unidad apostólica) están al servicio de esta misión en TODAS las obras apostólicas. No pueden conformarse con ser secretarios de un sector o tipo de obras apostólicas, las llamadas "obras sociales", sino que están llamados a ayudar a los Superiores Mayores en la realización integral de la misión de la Compañía: una misión de reconciliación y justicia, orientada por las cuatro Preferencias Apostólicas Universales, a la que contribuye todo apostolado: educativo, pastoral, espiritualidad, formación de jesuitas y compañeros de misión, investigación científica, filosófica y teológica, etc. Esto es lo que se espera de ti y de cada secretario social en la Compañía de Jesús.

Aunque ciertamente es necesario un grupo fuerte de obras apostólicas dedicadas a lo social, éstas tienen sentido cuando contribuyen al compromiso social de las obras a través de las cuales se realizan los diversos apostolados de la Compañía de Jesús. No podemos contentarnos con atender sólo al "sector" social. Cambiar el hábito de trabajar por sectores es notoriamente complicado. Sin embargo, para ser fieles a la misión-vida de la Compañía, es importante ir más allá de lo

realizado hasta ahora y concebir la misión apostólica como un continuo evangelizador. Un continuo en el que algunas obras -- por su especialidad y sus recursos -- participan de diferentes maneras en un proceso único y singular hacia la Reconciliación y la Justicia como contribución a la encarnación histórica del Reino de justicia, paz y amor. Esta es nuestra Esperanza.

El reto es grande. Concebirnos como un cuerpo apostólico integral centrado en la misión de reconciliación y justicia y guiado por las cuatro preferencias apostólicas universales significa adquirir esa visión universal propia del carisma recibido por Ignacio de Loyola y los primeros compañeros. Los superiores a todos los niveles, los directores de obras apostólicas, los secretarios de áreas apostólicas están llamados a este cambio de mentalidad. El papel de los secretarios de justicia social y ecología es fundamental en esta tarea.

Segundo - Sobre la importancia de la defensa y la dimensión política de nuestra "caridad operativa".

Las cuatro iniciativas actuales de la GIAN son un instrumento apostólico que pertenece a toda la Compañía de Jesús. En sus objetivos, todas las obras jesuitas deben trabajar juntas en "causas universales" como el derecho a la educación para todos, la ecología integral, la justicia en la minería y las migraciones forzosas.

En sus cuatro iniciativas actuales, la Red Global de Incidencia Ignaciana (GIAN) se ha esforzado por permanecer en el campo del lobby y la advocacy. Es cierto que dentro del campo de la advocacy hay diferentes formas de actuar: investigación y documentación, análisis de la realidad y comunicaciones o publicaciones, movilización y empoderamiento de comunidades, fomento de las relaciones entre los decisores y las personas implicadas en los procesos, propuesta de alternativas y políticas públicas, participación en foros multilaterales, o influencia directa entre gobiernos, políticos, empresarios, etc. La incidencia política es un vasto campo de acción. Sin embargo, la inmensidad de las posibles acciones locales, regionales, nacionales o internacionales no puede distraernos de su urgencia.

La incidencia política no ha sido, no es y no será fácil. Para lograr resultados en este campo, es necesario trabajar más estrechamente (y me refiero de nuevo a la participación de todas las obras jesuitas), colaborando con muchas otras organizaciones y proyectos, eclesiales o no, que buscan crear las condiciones sociales y políticas de mayor dignidad para todos, de justicia y reconciliación entre hombres y mujeres y pueblos.

Esta misión está en vuestras manos como secretarios de justicia social y como líderes de la GIAN. Vuestras tareas son complementarias. Los secretarios forman parte del servicio de gobierno de sus Provincias, Regiones o Conferencias de Superiores Mayores: su misión es ayudar a sus líderes a animar y guiar el servicio apostólico. Los responsables del GIAN, por su parte, tienen la misión de animar y coordinar los proyectos comunes que puedan llevarse a cabo entre diversas instituciones apostólicas de una provincia, entre provincias, regiones o entre conferencias de superiores mayores. No se trata de dos organismos independientes o excluyentes, sino de dos servicios en los que la misión es central y las funciones son complementarias.

Se ha iniciado el proceso para que la GIAN obtenga el reconocimiento legal ante el Estado italiano para que sus iniciativas puedan convertirse en interlocutores válidos ante aquellas organizaciones internacionales en las que la participación de la sociedad sería no sólo deseable sino una responsabilidad, *"dado que existe la capacidad y la oportunidad de hacerlo"*, citando al P. Arrupe.

Una ocasión importante este año es la preparación, celebración y seguimiento de los acuerdos resultantes de la COP30; la vida en el planeta depende en gran medida de lo que se consiga en la Conferencia de las Partes de noviembre de este año en Brasil. El equipo de la Secretaría de Justicia Social y Ecología, junto con el GIAN de Ecología Integral, ha estado trabajando intensamente en lo siguiente:

- (a) implicar al organismo de la Sociedad,
- (b) articular nuestra participación,
- (c) prepararse para el momento previo a su celebración, y
- (d) participar, en noviembre, en la COP 30 de Belém de Pará.

Enhorabuena por este esfuerzo organizativo y participativo. Pero la COP30 es sólo una estación en este largo viaje hacia la reconciliación y la justicia para todos. Y en ese viaje hay retos importantes, dos de los cuales me gustaría destacar:

- a. **Nuestras respuestas -en cualquiera de las GIAN y obras apostólicas- deben incluir siempre a los pobres y marginados. Sus voces deben ser escuchadas pero integradas como protagonistas, y deben ser atendidas como una prioridad evangélica: buenas noticias que proclamar.**

La comunicación entre "las víctimas" y sus articulaciones directas también puede ser un elemento de crecimiento y ayuda para los GIAN, del mismo modo que la presencia y el entusiasmo de los laicos en las articulaciones de las obras apostólicas son elementos de crecimiento y ayuda. Allí donde se implican e interactúan entre sí, el trabajo en red florece y avanza.

Si nos quedamos trabajando en red sólo a nivel de las direcciones o gerencias de nuestras instituciones, nos perdemos en el laberinto de

funciones y representaciones. Sin embargo, las sinergias y la participación conjunta en proyectos se potencian si promovemos las relaciones directas, el diálogo y las responsabilidades compartidas con quienes acompañamos. Los pobres, los inmigrantes, las víctimas de la violencia, las personas necesitadas de educación... nos salvan cuando les escuchamos, les integramos y les acompañamos.

- b. En nuestra respuesta apostólica, debemos ir más allá de las casas, los edificios, los proyectos de investigación y enseñanza, y unir nuestros esfuerzos a los de muchos otros para ayudar a crear las condiciones sociales y políticas en las que lo que predicamos y enseñamos sea políticamente posible.

A ello nos invita la CG 34 cuando, en las Normas Complementarias, afirma que *"...en el cumplimiento de la misión de la Compañía hoy, el apostolado social debe ocupar un lugar preferente, tendiendo a que las estructuras de la convivencia humana se impregnen y se conviertan en expresión más plena de justicia y caridad"* (n. 299 §1; n. 298). (n. 299 §1; n. 298).

El apostolado social tiene una dimensión propiamente política ("la más alta forma de caridad", según los últimos papas) a la que no podemos renunciar. Requiere una "institucionalidad" de tipo apostólico que le ayude a tomar forma, una "institucionalidad" con antecedentes inspiradores, como los Centros de Investigación y Acción Social (CIAS), establecidos por la Compañía de Jesús desde mediados del siglo XX. Es una presencia a la que no podemos renunciar.

Tercero. Sobre la necesidad de consolidar el compromiso social en todos los apostolados, a la vez que se potencian las obras y centros de apostolado social.

La misión de reconciliación y justicia es una y la misma. No se trata de trabajar por la reconciliación, la paz y las relaciones humanas por un lado y trabajar por la justicia social por otro. La misión es una y la misma para todas las obras de la Compañía. Consolidar esta conciencia y esta preocupación apostólica sin debilitar las propias obras sociales es uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos.

Hace más de 25 años, el padre Kolvenbach llamó la atención sobre este reto. Advirtió de la crisis del sector social, incluso del riesgo de su desaparición o, invisibilidad e irrelevancia. Advirtió sobre el impacto negativo que tal situación tiene en la vida-misión de la Compañía de Jesús. Esta advertencia sigue siendo válida hoy. Sin un sólido apostolado social, la misión de reconciliación y justicia puede quedarse en meras palabras.

En aquella memorable carta del 24 de enero de 2000, tras reconocer algunos signos positivos, el P. Kolvenbach decía: *"... esta conciencia de la dimensión social de nuestra misión no siempre encuentra una expresión concreta en un vibrante apostolado social. Por el contrario, muestra algunas debilidades preocupantes: parece que hay cada vez menos jesuitas comprometidos en el apostolado social, y los que hay están a menudo desanimados y dispersos, quizás faltos de colaboración y organización. (...) Las visiones de la sociedad que solían inspirar y elaborar estrategias para un amplio cambio estructural han dado paso al escepticismo o, en el mejor de los casos, a una mera preferencia por proyectos más modestos y enfoques estrechos. El apostolado social corre así el riesgo de perder su vigor e impulso, su orientación y su impacto"*.

Y añadió: *"Si esto le ocurriera a una determinada provincia o asistente, entonces, debido a la falta de un apostolado social vigoroso y bien organizado, la dimensión social esencial también se desvanecería gradualmente. Tal proceso de erosión reduciría inevitablemente Nuestra misión hoy (CG32) y Nuestra misión y la justicia (CG34) a unas pocas frases obligatorias pero retóricas en nuestro lenguaje, dejando hueca nuestra opción por los pobres y nuestra promoción de la justicia"*.

El SJES ha integrado en su programación de 2025 a 2027 una encuesta a la Compañía universal sobre el estado del Apostolado Social, que pretende disponer de una mejor información de base para establecer la situación, las dificultades, las capacidades y los retos que tenemos para esta misión. Os animo a trabajar diligentemente en ello y a ofrecer lo mejor de vuestras capacidades, junto con todo el cuerpo apostólico de la Compañía, para el éxito de este diagnóstico. Puede conducir a decisiones importantes para el presente y el futuro del apostolado social como elemento esencial del compromiso apostólico de la Compañía de Jesús.

Reducir "lo social" a una "dimensión" no apoyada por un apostolado sólido con recursos humanos, técnicos y financieros no es saludable. Para realizar la misión de reconciliación y justicia, siguiendo la inspiración de las Preferencias Apostólicas Universales, se necesitan formas creativas de fortalecer el compromiso social de las provincias y regiones de toda la Compañía, multiplicando las obras y proyectos del apostolado social. En este empeño, cuento con vuestra colaboración y la de los secretarios sociales de todas las unidades apostólicas.

En relación con este reto, me gustaría subrayar tres elementos que considero esenciales (entre otros posibles):

- a) El apostolado social necesita estar implicado y presente en los programas de formación de jesuitas y compañeros laicos. Por favor, no esperéis a que los jesuitas y compañeros en formación se acerquen a vosotros; haced

propuestas atractivas y desafiantes; confiad responsabilidades concretas a los jesuitas en las distintas etapas de formación, e implicad su creatividad apostólica en los programas de vuestros centros y obras sociales.

Se aprende a amar a los pobres y a servirlos evangélicamente en la práctica y en la proximidad cordial con los verdaderos pobres. Como decía el P. Kolvenbach en la misma carta *"La perseverancia y el desarrollo del apostolado social no pueden tener lugar sin la disponibilidad de jesuitas y colaboradores cualificados. Por lo tanto, me gustaría animar a los jesuitas comprometidos en el apostolado social y a los responsables de la formación a cooperar en la organización de programas bien pensados dentro de la Provincia e interprovincialmente"*.

- b) Hacerlo siempre desde la perspectiva de una fe encarnada que integra reconciliación y justicia como una misma exigencia: interna/espiritual, interpersonal, comunitaria, eclesial, social, con la creación y con Dios. La justicia es la máxima expresión de la caridad: amor generoso, preocupado y activo en favor de los pobres, hasta la abnegación, porque *"no se puede hacer justicia sin amor"* (Arraigados y fundados en la caridad, P. Arrupe, n. 56).

- c) La articulación entre las diferentes presencias apostólicas es necesaria para desarrollar el ciclo de misión y colaborar con personas, tiempo y recursos. En el ciclo virtuoso de la misión (según el famoso diagrama que Patxi Álvarez nos ayudó a sistematizar acompañar, servir, reflexionar, sensibilizar, abogar/defender), la tarea de transformar las estructuras para que *"sean una expresión más plena de la justicia y la caridad"* se presenta como la culminación de una serie de esfuerzos conjuntos que requieren una enorme capacidad de colaboración.

Las obras de apostolado social están llamadas a prestar el servicio especial de coordinación entre las diferentes presencias apostólicas, tejiendo o manteniendo unido este círculo de misión.

Debemos invertir estratégicamente tiempo, personas y recursos en ello. Aunque cada paso o forma de servicio es importante, la reflexión, la sensibilización y la defensa son elementos clave del apostolado social que no deben pasarse por alto.

Gracias.

P. General Arturo Sosa, SJ.

Compañía de Jesús

Roma